



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE CULTURA, PARTICIPACIÓN Y DEPORTES

7989

Resolución del secretario de la consejería de Cultura, Participación y Deportes por la cual se anuncia la licitación del contrato de servicio para la sustitución de socorristas del polideportivo Príncipes de España

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y fechas para la obtención de la información:

- a. Organismo: Consejería de Cultura, Participación y Deportes.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
- c. Obtención de la documentación e información:
 1. Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación
 2. Domicilio: Calle de Uruguay, s/n – Edificio Palma Arena
 3. Localidad y código postal: Palma - 07010
 4. Teléfono: 971 17 77 18
 5. Fax: 971 17 69 61
 6. Correo electrónico: contractacio@sgptc.caib.es
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.plataformadecontractacio.caib.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que se señala para la presentación de ofertas.
- d. Número de expediente: CONTR 2017/2445

2. Objeto del contrato:

- a. Tipo: mixto servicio y suministro
- b. Descripción: contrato de servicio para la sustitución de socorristas del polideportivo Príncipes de España
- c. División por lotes y número de lotes/número de unidades: no
- d. Lugar de ejecución/entrega: polideportivo Príncipes de España
- e. Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
- f. Admisión de prórroga: si
- g. Establecimiento de un acuerdo marco: no
- h. Sistema dinámico de adquisición: no
- i. CPV : 92610000-0

3. Tramitación y procedimiento

- a. Tramitación: ordinaria.
- b. Procedimiento: abierto.
- c. Subasta electrónica: no
- d. Criterios de adjudicación: ver cláusula A (Criterios de Adjudicación) del Cuadro de criterios de adjudicación del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP)

4. Valor estimado del contrato: 27.728,12 euros

5. Presupuesto base de licitación:

- a. Importe total: 12.055,66 euros (IVA excluido); 2.531,69 euros (IVA); 14.587,35 euros (IVA incluido).

6. Garantías exigidas.

- Provisional: no.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación.



7. Requisitos específicos del contratista:

- a. Clasificación: no
- b. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De acuerdo con el apartado F (F0 a F6) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c. Otros requisitos específicos: los previstos en la letra Y del PCAP.
- d. Contratos reservados: no
- e. Condiciones especiales de ejecución de carácter social: las previstas en la letra M del PCAP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a. Fecha de envío del anuncio al DOUE: no
- b. Fecha límite de presentación: 16 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB. En el caso que el último día de presentación fuera sábado, domingo o festivo en las Illes Balears, el plazo se prorrogará al primer día hábil siguiente. Hora límite: 14.00 horas.
- c. Modalidad de presentación: la prevista en los puntos 12 a 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- d. Lugar de presentación
 1. Dependencia: Servicio de contratación de la Consejería de Cultura, Participación y Deportes (UAC).
 2. Domicilio: calle de Uruguay, s/n (Edificio Palma Arena)
 3. Localidad y código postal: Palma- 07010
 4. Dirección electrónica: contractacio@sgptc.caib.es
- e. Número previsto de empresas (proc. restringido): no
- f. Admisión de variantes: no.
- g. Plazo durante el que el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses a contar desde la fecha de finalización del plazo para presentar las proposiciones.

9. Apertura de ofertas:

- a. Descripción: en los plazos expuestos en el PCAP.
- b. Dirección: calle de Uruguay, s/n (Edificio Palma Arena).
- c. Localidad y código postal: Palma - 07010
- d. Fecha y hora: se comunicará a los licitadores mediante correo electrónico, fax o teléfono y se publicará en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario hasta 400 €.

11. Otras Informaciones: no

Palma, 18 de julio de 2017

El secretario general

[Resolución de la consejera de Cultura, Participación y Deportes de delegación de competencias y firma

(BOIB núm. 55, de 03.05.2016)]

Guillem J. Fullana i Daviu

